



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Plato

Estado No. 89 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47555408900120190022700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Brigida Rosa Rodriguez Padilla	01/12/2021	Auto Decide - Designar Curador Ad Litem.
47555408900120110026100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Almacén Muebles San Francisco	Katerine Isabel Tobias Marquez	01/12/2021	Auto Decide - Comisionar Al Inspector Central De Policía De Plato, Magdalena.
47555408900120120002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Congra	Yisela Maria Saumeth Pomárico	01/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47555408900120200001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Mabel Miguelina Castro Acosta	01/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47555408900120140030500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos	Hermenegildo Acuña Peña, Ana Beatriz Peña Fonseca	01/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES MARIA MEJIA DE COTES

Secretaría

Código de Verificación

e2c48e71-a73e-4977-af63-d3be65d6ad30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Plato

Estado No. 89 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47555408900120210009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maribel Del Carmen Camargo Simanca	Keyla Patricia Arango Jaramillo	01/12/2021	Auto Corre Traslado - Se Tiene Por Contestada La Demanda Y Se Corre Traslado Al Ejecutante.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES MARIA MEJIA DE COTES

Secretaría

Código de Verificación

e2c48e71-a73e-4977-af63-d3be65d6ad30